

2167-DRPP-2021. - DEPARTAMENTO DE REGISTRO DE PARTIDOS POLÍTICOS. San José, a las doce horas con dos minutos del veintidos de julio de dos mil veintiuno.

Proceso de renovación de estructuras del partido LIBERACION NACIONAL en los distritos y movimientos sectoriales del cantón ZARCERO de la provincia de ALAJUELA.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos cuatro y dieciocho del Reglamento para la Conformación y Renovación de las Estructuras Partidarias y Fiscalización de Asambleas (Decreto del Tribunal Supremo de Elecciones n.º 02-2012 de 6 de marzo de 2012), las certificaciones de resultados de elección emitidas por el Tribunal Electoral Interno de la agrupación política y los estudios realizados por este Departamento, se determina que el partido LIBERACION NACIONAL celebró el día seis de junio del presente año, la asamblea distrital en el cantón Zarcero de la provincia de Alajuela, la cual cumplió con el quórum de ley requerido para su celebración. Asimismo, acreditó las designaciones de los nombramientos de los representantes de los movimientos de Mujeres, Juventud, Cooperativo y Trabajadores Liberacionistas en el cantón que nos ocupa. Las estructuras designadas por el partido de cita quedaron integradas de la siguiente manera:

PROVINCIA ALAJUELA
CANTÓN ZARCERO

MOVIMIENTOS SECTORIALES

Cédula	Nombre	Puesto
207890829	ESTEBAN ALBERTO VARELA JARA	JUVENTUD PROPIETARIO
202800374	RODRIGO ROJAS VARGAS	COOPERATIVO PROPIETARIO
205330647	KATTIA GISELLE KOSCHNY ALPIZAR	TRABAJADORES PROPIETARIO

INCONSISTENCIA: No procede el nombramiento de la señora Ana Isabel Blanco Rojas, cédula de identidad 203200627, como representante del movimiento sectorial Mujeres Liberacionistas, toda vez que presenta doble militancia con el partido Movimiento Social Demócrata Costarricense, al encontrarse acreditada mediante auto n° 0427-DRPP-2020 de las ocho horas con tres minutos del dos de diciembre de dos mil veinte, en el puesto de presidente propietario y delegada territorial en el cantón de Zarcero, provincia de Alajuela, para subsanar dicha inconsistencia, deberá presentar la carta de renuncia de la señora Blanco Rojas con sello o recibido original por parte de la agrupación política.

DISTRITO ZARCERO

COMITE EJECUTIVO

Cédula	Nombre	Puesto
205640568	IVANIA MARIA ARGUELLO ROJAS	PRESIDENTE PROPIETARIO
203310048	FREDDY ALBERTO MONTERO MORALES	SECRETARIO PROPIETARIO
205330647	KATTIA GISELLE KOSCHNY ALPIZAR	TESORERO PROPIETARIO
112780125	ROBERTO ANTONIO AGUILAR RODRIGUEZ	PRESIDENTE SUPLENTE
204230768	LILIANA MARIA MUÑOZ VILLEGAS	SECRETARIO SUPLENTE
202800374	RODRIGO ROJAS VARGAS	TESORERO SUPLENTE

FISCALÍA

Cédula	Nombre	Puesto
207310541	ANGI MICHELLE VARELA JARA	FISCAL PROPIETARIO

DELEGADOS

Cédula	Nombre	Puesto
202921401	OLGA RODRIGUEZ ALVARADO	TERRITORIAL
601630173	CARLOS MASIS SOMARRIBAS	TERRITORIAL
208190909	EMILY ALFARO ROJAS	TERRITORIAL
109290805	MARLON GERARDO RODRIGUEZ RODRIGUEZ	TERRITORIAL
206470553	MARINA VERONICA ZUÑIGA CHACON	TERRITORIAL
112780125	ROBERTO ANTONIO AGUILAR RODRIGUEZ	ADICIONAL
107550533	JIMMY BOLAÑOS SANCHEZ	ADICIONAL
203460140	ILDEFONSO VARGAS SOLIS	ADICIONAL
205640568	IVANIA MARIA ARGUELLO ROJAS	ADICIONAL

DISTRITO LAGUNA

COMITE EJECUTIVO

Cédula	Nombre	Puesto
203290413	MARCO LUIS CORRALES SABORIO	PRESIDENTE PROPIETARIO
204730293	FELICIA RODRIGUEZ CASTRO	SECRETARIO PROPIETARIO
207970374	ULISES ADRIAN VALENCIANO ALFARO	TESORERO PROPIETARIO
207520812	YERLIN SOLERA REYES	PRESIDENTE SUPLENTE
207970925	REYMON ENRIQUE ROJAS MARIN	SECRETARIO SUPLENTE
108380174	YALILE MARIA VALENCIANO SOLIS	TESORERO SUPLENTE

FISCALÍA

Cédula	Nombre	Puesto
108180563	MAURICIO ALVARADO ROJAS	FISCAL PROPIETARIO

DELEGADOS

Cédula	Nombre	Puesto
108380174	YALILE MARIA VALENCIANO SOLIS	TERRITORIAL
203290413	MARCO LUIS CORRALES SABORIO	TERRITORIAL
207550456	MARIA JACKELINE VALENCIANO ROJAS	TERRITORIAL
208110151	KENNETH ALONSO SOLERA REYES	TERRITORIAL
108590109	YORLENY MARIA SOTO SALAS	TERRITORIAL
207970374	ULISES ADRIAN VALENCIANO ALFARO	ADICIONAL

DISTRITO TAPESCO

COMITE EJECUTIVO

Cédula	Nombre	Puesto
203770668	ANA LORENA ARCE PANIAGUA	PRESIDENTE PROPIETARIO
204250977	MIGUEL ANGEL VARGAS PANIAGUA	SECRETARIO PROPIETARIO
205600762	MARIA EFIGENIA QUIROS VALENCIANO	TESORERO PROPIETARIO
203430856	WILBERTH ARCE RODRIGUEZ	PRESIDENTE SUPLENTE
115410182	KARLA PAOLA RODRIGUEZ RODRIGUEZ	SECRETARIO SUPLENTE
203270453	EDWIN RODRIGUEZ RODRIGUEZ	TESORERO SUPLENTE

FISCALÍA

Cédula	Nombre	Puesto
203800137	OSCAR GERARDO VARGAS PANIAGUA	FISCAL PROPIETARIO

DELEGADOS

Cédula	Nombre	Puesto
203770668	ANA LORENA ARCE PANIAGUA	TERRITORIAL
203430856	WILBERTH ARCE RODRIGUEZ	TERRITORIAL
115410182	KARLA PAOLA RODRIGUEZ RODRIGUEZ	TERRITORIAL
206980809	MELISSA ARCE ARRIETA	TERRITORIAL
202590119	DELFIN VARGAS CHAVES	TERRITORIAL
204250977	MIGUEL ANGEL VARGAS PANIAGUA	ADICIONAL

DISTRITO GUADALUPE

COMITE EJECUTIVO

Cédula	Nombre	Puesto
207230624	ALEJANDRA MARIA MORALES ROJAS	PRESIDENTE PROPIETARIO
114150928	JOSE MARIO MORALES ROJAS	SECRETARIO PROPIETARIO
204410253	SARITA MARIA ROJAS VILLALOBOS	TESORERO PROPIETARIO
204280056	GONZALO ALBERTO BARAHONA SOLANO	PRESIDENTE SUPLENTE
204740468	ANA MARLENE ROJAS VILLALOBOS	SECRETARIO SUPLENTE
204220754	FABIO ALEJANDRO MORALES MORA	TESORERO SUPLENTE

FISCALÍA

Cédula	Nombre	Puesto
207920328	CARLOS DANIEL SOLIS VARGAS	FISCAL PROPIETARIO

DELEGADOS

Cédula	Nombre	Puesto
203120961	ROSA ELENA VALENCIANO ROJAS	TERRITORIAL
114150928	JOSE MARIO MORALES ROJAS	TERRITORIAL
204740468	ANA MARLENE ROJAS VILLALOBOS	TERRITORIAL
204280056	GONZALO ALBERTO BARAHONA SOLANO	TERRITORIAL
203390869	LUIS ALCIDES ALPIZAR VALENCIANO	TERRITORIAL
207230624	ALEJANDRA MARIA MORALES ROJAS	ADICIONAL

DISTRITO PALMIRA

COMITE EJECUTIVO

Cédula	Nombre	Puesto
204040909	JOSE ANTONIO SEGURA JIMENEZ	PRESIDENTE PROPIETARIO
208030682	JOSELIN VARGAS DURAN	SECRETARIO PROPIETARIO
207240806	MARIO ALBERTO ARIAS ARAYA	TESORERO PROPIETARIO
204210366	FLORA MARIA ARAYA SANCHEZ	PRESIDENTE SUPLENTE
208310963	JOSE JULIAN VARGAS ROJAS	SECRETARIO SUPLENTE
208090263	AMALIA BEATRIZ ESQUIVEL DURAN	TESORERO SUPLENTE

FISCALÍA

Cédula	Nombre	Puesto
208190218	TRACY YILANI VARGAS ALVARADO	FISCAL PROPIETARIO

DELEGADOS

Cédula	Nombre	Puesto
203460753	OSCAR CORELLA MORERA	TERRITORIAL
204210366	FLORA MARIA ARAYA SANCHEZ	TERRITORIAL
104630927	ALVARO GERARDO CARVAJAL MORERA	TERRITORIAL
203560977	MARIA ELENA HUERTAS ARAYA	TERRITORIAL
205250458	MARCO VINICIO RODRIGUEZ MUÑOZ	TERRITORIAL
206850471	SUJEY MILAGROS ROJAS HUERTAS	ADICIONAL

DISTRITO ZAPOTE

COMITE EJECUTIVO

Cédula	Nombre	Puesto
202990434	MARCOS VALENCIANO ALPIZAR	PRESIDENTE PROPIETARIO
207940592	ENMANUEL GAMBOA VALENCIANO	TESORERO PROPIETARIO
208000664	DAYANNA RODRIGUEZ VASQUEZ	PRESIDENTE SUPLENTE
203920079	JUAN RAMON RODRIGUEZ VARGAS	SECRETARIO SUPLENTE
207590006	CAROLINE RODRIGUEZ BLANCO	TESORERO SUPLENTE

FISCALÍA

Cédula	Nombre	Puesto
207960690	NATALY MARIA ZAMORA CAMPOS	FISCAL PROPIETARIO

DELEGADOS

Cédula	Nombre	Puesto
203920079	JUAN RAMON RODRIGUEZ VARGAS	TERRITORIAL
203200584	SONIA VALENCIANO ALPIZAR	TERRITORIAL
207780375	BRYAN RODRIGUEZ MOYA	TERRITORIAL
207000056	MARIA GABRIELA GAMBOA VALENCIANO	TERRITORIAL

INCONSISTENCIA: No procede el nombramiento de Dylana Rodríguez Blanco, cédula de identidad n° 207890609, en el cargo de secretaria propietaria, toda vez que presenta doble militancia con el partido Justicia Social Costarricense. La señora Rodríguez Blanco fue designada en los puestos de presidenta propietaria y delegada territorial propietaria en la estructura cantonal de Zarceró, provincia de Alajuela, nombramiento acreditado mediante auto n° 1075-DRPP-2021 de las once horas con siete minutos del trece de mayo de dos mil veintiuno. En virtud de lo anterior, podrá la agrupación política subsanar mediante la presentación de la carta de renuncia correspondiente a los cargos mencionados, misma que deberá cumplir con los requisitos para su eficacia, sea sello o recibido original por parte del partido Justicia Social Costarricense.

DISTRITO BRISAS

COMITE EJECUTIVO

Cédula	Nombre	Puesto
206750330	BAYRON ALFREDO ARAYA RODRIGUEZ	PRESIDENTE PROPIETARIO
207990731	ILIANA MARIA ARAYA HUETE	SECRETARIO PROPIETARIO
208130556	OLDEMAR JOSUE GAMBOA ALFARO	TESORERO PROPIETARIO
206560030	PILAR RODRIGUEZ CHAVES	PRESIDENTE SUPLENTE
203640334	JUAN FELIX QUIROS RODRIGUEZ	SECRETARIO SUPLENTE
109020762	HELEN LORENA ROJAS ROJAS	TESORERO SUPLENTE

FISCALÍA

Cédula	Nombre	Puesto
207820778	MONICA REBECA QUIROS RODRIGUEZ	FISCAL PROPIETARIO

DELEGADOS

Cédula	Nombre	Puesto
204910648	GREIVIN QUIROS RODRIGUEZ	TERRITORIAL
206560030	PILAR RODRIGUEZ CHAVES	TERRITORIAL
203640334	JUAN FELIX QUIROS RODRIGUEZ	TERRITORIAL
205340553	MARIA AUXILIADORA RODRIGUEZ RODRIGUEZ	TERRITORIAL
110040959	ANA YORLENY RODRIGUEZ RODRIGUEZ	TERRITORIAL
204050377	CARLOS ALBERTO ARAYA ROJAS	ADICIONAL

Tome en consideración el partido político las inconsistencias señaladas en la estructura del distrito de Zapote y Movimiento de Mujeres Liberacionistas, asimismo, en virtud de lo expuesto, al comprobarse que el partido LIBERACION NACIONAL completó satisfactoriamente las designaciones de los delegados territoriales en las estructuras

distritales del cantón de Zarceró, en la provincia de ALAJUELA, y de conformidad con lo estipulado en el artículo cuarto del Reglamento para la Conformación y Renovación de las Estructuras Partidarias y Fiscalización de Asambleas, y la resolución del Tribunal Supremo de Elecciones n.º 5282-E3-2017 de las quince horas con quince minutos del veinticinco de agosto del año dos mil diecisiete, **este Departamento autoriza** a la agrupación política para que continúe con la celebración de la asamblea del cantón **de Zarceró**.

Se advierte que de conformidad con lo dispuesto en los artículos doscientos cuarenta y doscientos cuarenta y uno del Código Electoral, el artículo veintitrés del Reglamento para la Conformación y Renovación de las Estructuras Partidarias y Fiscalización de Asambleas y lo indicado en la resolución del Tribunal Supremo de Elecciones n.º 5266-E3-2009 de las nueve horas con cuarenta minutos del veintiséis de noviembre de dos mil nueve, contra lo dispuesto por este Departamento caben los recursos de revocatoria y apelación, que deberán ser presentados dentro del plazo de tres días hábiles posteriores a la fecha que se tenga por practicada la notificación, siendo potestativo el uso de ambos recursos o solo uno de ellos. Notifíquese a los correos oficiales del partido Liberación Nacional. -

Martha Castillo Víquez
Jefa del Departamento de
Registro de Partidos Políticos

MCV/jfg/aca
C.: Exp. n.º 14736-68, partido Liberación Nacional
Ref., No.: 12775, 11941-2021